

UNA POLITICA NACIONAL PARA LA EXPLOTACION DE RECURSOS DEL MAR

A continuación publicamos el texto del discurso pronunciado por el Ministro de Economía Sr. Carlos Figueroa con ocasión de celebrarse en Talcahuano el VIII Congreso de Pescadores Artesanales de todas las caletas, islas y puertos de Chile. En este acto que se llevó a cabo el 22 de noviembre último, el Secretario de Estado anunció el establecimiento definitivo de una gran política nacional para la explotación de los recursos marinos.

Un Congreso que reúna a los auténticos representantes de los pescadores de todas las caletas, islas y puertos de Chile, es un Congreso que revela la responsabilidad profesional de Uds., la fortaleza de la organización y el deseo de superación de quienes trabajan en la pesca artesanal al servicio de la economía y la alimentación del pueblo de Chile.

Por este motivo S.E. el Presidente de la República ha tenido una especial preocupación por no faltar a esta cita con los pescadores artesanales para conocer de cerca sus inquietudes y aspiraciones.

Y para mí que tenía también el compromiso de estar con Uds. existe hoy una circunstancia muy afortunada. Por exigencia de las tareas de Gobierno, me corresponde desempeñar simultáneamente el Ministerio de Economía y de Agricultura, los dos Ministerios en que se centra fundamentalmente la actividad del Gobierno en relación con la pesca artesanal.

Ello me permite expresar a Uds. no sólo el real interés con que el Gobierno está siguiendo el desarrollo de esta importante reunión, sino también exponer

con plena autoridad nuestra posición y nuestros propósitos en relación con la pesca.

Por largos años, los poderes públicos han mostrado un interés limitado en el desarrollo de nuestra riqueza marina, y —por qué no decirlo— han demostrado, a veces, una total indiferencia. Este país, país marítimo, país insular, con una costa de una extensión que pocos pueden igualar, soberano sobre una plataforma marina de 200 millas de ancho, que acoge riquezas casi infinitas, ha vivido, por muchos años, ignorando el mar.

Sólo Uds. y otros como Uds. —en verdad sólo un puñado de chilenos—, movidos, a veces, por profundas motivaciones ancestrales, y otras, por una inclinación casi romántica, no sólo han entendido la poesía del mar, sino que han hecho de su vida una lucha diaria por doblarlo y arrancarle las muchas riquezas que encierra.

Sin embargo, y por desgracia, esta lucha ha sido casi siempre solitaria, en medio de la incomprensión y la falta de apoyo. Cegados, tal vez, por los inmensos tesoros minerales que el Creador pu-

so en el corazón de nuestras montañas y en el subsuelo de la tierra firme, no nos hemos dado cuenta, más allá de las declaraciones de buena intención, que en el mar podemos tener un motor de nuestra economía, tanto o más poderoso que cualquiera de nuestras grandes minas. Así, por lo menos, lo han demostrado países menos dotados que el nuestro, pero que han sabido orientar toda una acción nacional hacia la conquista del mar.

Creo que tengo razones, como lo mostraré más adelante, para sostener que es en este Gobierno del Presidente Frei que hemos puesto fin a esta actitud de indiferencia casi trágica para echar las bases sobre las que pueda asentarse, en forma sólida y permanente, una gran política nacional de explotación de los recursos del mar. Creo que es en este Gobierno que hemos señalado una voluntad muy decidida de hacer del mar una de las grandes fuentes de riqueza de nuestro país.

Y no me refiero sólo a nuestra política en relación con la pesca artesanal.

Yo creo que es bueno que Uds., dirigentes responsables que representan a todas las regiones del país, sepan lo que estamos haciendo para el desarrollo integral de una política marítima. Porque nada sacariamos con promover un sector si no creamos todas las condiciones para que el país entero vuelque su mirada, su interés hacia el mar y busque en él un destino mejor para su pueblo.

Porque Uds. también se habrán preguntado a veces por qué no hemos hecho más por los pescadores artesanales, por su organización, su capacitación y por dotarlos de elementos modernos para la pesca y comercialización de los productos del mar. Resulta que en un país como el nuestro que necesita con urgencia elevar el nivel de vida y promover aceleradamente el desarrollo, todas las tareas tienen prioridad y a la larga nos hemos visto enfrentados a abordarlas todas en conjunto, con los limitados recursos de que disponemos.

Por eso es bueno que Uds. sepan que en estos cinco años hemos casi duplicado el tonelaje a la Marina Mercante Nacional a través de una sostenida política de fomento, que hemos saneado eco-

nómicamente la industria de la harina de pescado en la zona Norte del país, cuya anarquía amenazaba peligrosamente a los trabajadores y a la economía de esa región; que hemos dado ayuda crediticia a la instalación de astilleros, de fábricas de redes, y que hemos dado un fuerte apoyo a la labor de investigación y estudio de los problemas pesqueros a través del Instituto de Fomento Pesquero. Los créditos de fomento para las industrias pesqueras llegaron en 1968 a dieciséis millones de escudos y a un millón de dólares. Todo ello significa hoy trabajo para muchos miles de hombres en la pesca y en la industria derivada de ella y muchos millones de dólares que han ingresado a la economía nacional.

La Empresa Marítima del Estado ha tenido en este Gobierno un crecimiento sostenido, tanto en el tonelaje transportado, como en la participación en el total de cabotaje que llega hoy en día a más del 75%. Todo ello junto con la apertura de nuevas rutas hacia el exterior en que países tan lejanos como Australia ven hoy día desembarcar productos chilenos, de buques chilenos, tripulados por marinos chilenos.

Yo sé que Uds. conocen incluso mejor que yo lo que se ha hecho por modernizar y mejorar el puerto de Valparaíso, por dotar al de Punta Arenas. Uds. han visto las grúas eléctricas nuevas en Arica y las correas transportadoras en Antofagasta, Valparaíso, San Antonio, las palas mecánicas en todos los puertos principales.

Por su parte el Servicio Agrícola y Ganadero ha construido nuevas estaciones de piscicultura y sólo en 1968 sembró unos dos millones de alevines en los ríos, lagos y embalses. En sus estaciones ostrícolas y mitícolas de Chiloé este Servicio está desarrollando una política de recuperación de esa riqueza que significará un valioso aporte al trabajo que los hombres de esa zona realizan en esta rama de la pesca.

Estos son sólo algunos testimonios de que el Gobierno está abordando en forma decidida e integral el problema de la explotación de nuestros recursos marinos.

Pero hay un sector que por su debilidad y desamparo tradicionales ha sido objeto de nuestra atención preferente.

Es en este sector donde hemos obtenido los avances más significativos en su proyección humana y es en este sector en el que ciframos las mayores esperanzas para el futuro pesquero del país. Este sector lo constituyen Uds., los pescadores artesanales.

Con una producción anual cercana a los veinte mil millones de escudos, la pesca artesanal es, sin duda, una componente de primera importancia en la economía nacional.

Y sin embargo, este enorme volumen de producción se ha venido concretando sin una organización adecuada, en forma independiente, por hombres que en muchos casos viven en condiciones muy difíciles.

Al asumir el Gobierno del Presidente Frei se entregó al Instituto de Desarrollo Agropecuario la responsabilidad del desarrollo social, económico y técnico de la pesca artesanal. El Instituto es conocido en el país por su labor junto a nuestros campesinos, pero sólo una parte reducida de la población tiene conciencia de la labor que ha desarrollado en el campo pesquero. Sin embargo, los tres mil pescadores que en 1968 obtuvieron créditos en INDAP, los pescadores agrupados en más de sesenta cooperativas que reciben la asistencia técnica del Instituto, los pescadores agrupados en cerca de 40 sindicatos que son atendidos por INDAP, los pescadores que han adquirido motores o renovado redes, saben que en estos cinco años han tenido un amigo leal que se ha convertido en el apoyo insustituible que por tantos años les fue negado.

Pero no termina aquí el apoyo entregado por el Gobierno para que el Sector Pesquero Artesanal alcance rápidamente su propio desarrollo.

Hemos mantenido con gran firmeza la política de vedas de consumo de carne de vacuno, como un mecanismo para orientar a los consumidores al consumo de productos del mar.

Al mismo tiempo, y con gran confianza en la capacidad productiva de Uds., hemos sostenido, a pesar de la crudeza del fenómeno inflacionario, una política de libertad de precios, que se traduce en que sólo tres productos del mar están sujetos a fijación de precios.

Hemos intensificado el programa de Terminales Pesqueros para mejorar las posibilidades de comercialización, y estamos revisando su estructura para dar a los pescadores la lógica participación en su dirección.

En todo esto, hemos caminado con tres metas muy claras: la promoción de un movimiento pesquero en Chile, la formación de una economía pesquera y el logro de un cambio cultural en los pescadores.

Hay un conocido poema hindú que dice:

"Si das un pescado a un hombre,
se alimentará una vez;
si le enseñas a pescar,
se alimentará toda su vida"

En estos versos simples, pero de gran sabiduría, se encierra toda la filosofía de la acción del Gobierno: enseñar a pescar. No nos referimos a enseñar el oficio de pescador. Uds. lo saben mejor que nadie. Pero sí, podemos, todos juntos, aprender a pescar con menos costos, aprender a pescar con mayores rendimientos, aprender a pescar en un esfuerzo común y no como individuos aislados, aprender a pescar mejorando las condiciones de trabajo y de vida de los pescadores y ampliando sus horizontes para incorporarlos plenamente a los beneficios de la técnica moderna, de la cultura y del bienestar que queremos para todos los chilenos.

Nos queda aún un largo camino por recorrer, pero tenemos la disposición más firme para recorrerlo junto a Uds.

En primer lugar, es necesario, hacia el futuro, acentuar y consolidar la organización de los pescadores. Esta es la base indispensable de cualquiera otra acción. Sin organización, resulta muy difícil abordar, por ejemplo, el problema previsual.

Toda la acción del Gobierno, por lo tanto, se seguirá canalizando a través de cooperativas pesqueras, consolidando las ya existentes y apuntando a la constitución de Cooperativas de segundo y tercer grado.

Las metas que nos hemos dado en lo que respecta a la organización de los pescadores tienden a lograr que en el período 1970-1972, 8.000 pescadores estén

asociados en cooperativas, fomentando al mismo tiempo la formación de cinco grandes federaciones de cooperativas a lo largo del país.

Por otra parte, creemos que la organización cooperativa debe intervenir en todos los procesos económicos relacionados con el pescador, es decir, en la comercialización, en las compras y otros rubros.

En lo que se refiere a la comercialización de los productos del mar mantendremos nuestra política de vedas del consumo de carne de vacuno, tal como está en la forma actual y la política de libertad de precios para la gran mayoría de los productos. Esto, por supuesto, implica una responsabilidad de parte de Uds. Y ella es que continúen respondiendo con niveles crecientes de producción que aseguren un abastecimiento adecuado a precios razonables.

Sin embargo, debemos ir aún más lejos para que el pescado sea efectivamente un producto de consumo masivo. Para ello, es indispensable reducir el precio al consumidor, produciendo, al mismo tiempo, alguna mejoría para el pescador. Para lograrlo es necesario reducir el número de intermediarios. Ello es posible a través de la operación conjunta de dos mecanismos. Por un lado, las cooperativas de pescadores y por el otro, las centrales de compra de los comerciantes minoristas. El Gobierno está dispuesto a dar todo su apoyo a las acciones destinadas a establecer esta relación entre el productor y el vendedor final, convencido de que ello redundará en un claro beneficio para todos: pescadores, comerciantes y consumidores.

Por otra parte, continuaremos los esfuerzos que estamos realizando para asegurar mercados externos a nuestra producción pesquera. En este sentido, ya hay gestiones avanzadas para colocar 1.500 toneladas de algas en el Japón, en convenios directos entre las cooperativas de Tubul e Isla Santa María y los consumidores japoneses. Para otros productos, existen ofertas concretas con Argentina y se exploran actualmente los mercados de Francia y otros países europeos.

Quiero referirme ahora a un aspecto de gran importancia para Uds. y que considero ineludible en esta exposición. Me

refiero al problema previsional. Para el Gobierno, la aspiración de los pescadores a un sistema previsional es perfectamente legítima, especialmente si consideramos el riesgo inherente a las actividades pesqueras. La aspiración a la seguridad es natural al hombre y perfectamente justificada en los pescadores por sus condiciones de vida y el riesgo profesional. Sin embargo, el problema previsional de los pescadores no puede considerarse separado del resto de los trabajadores.

Hemos insistido hasta el cansancio en la necesidad de una reforma previsional. Los intentos que hemos hecho en este sentido han encontrado una enorme resistencia de parte de aquellos sectores más favorecidos. Por este camino, el Estado soporta una grave carga financiera que hace cada vez más difícil el alcanzar un sano equilibrio presupuestario. Incluso, sistemas como el del Servicio de Seguro Social están definitivamente desfinanciados.

En estas condiciones, los pescadores no pueden pretender un sistema previsional que vaya a agravar el problema. Por ello, cualquier proyecto en este sentido debe considerar como primera premisa el autofinanciamiento. Es indispensable que los pescadores paguen su propia previsión.

Sin embargo, estamos conscientes de la baja productividad de la actividad pesquera artesanal y, por ello, creemos que es imposible que el sistema se autofinancie en sus comienzos. Ello obliga a encontrar formas de allegar recursos ajenos en forma transitoria.

Con este propósito, estamos estudiando algunos impuestos ligados a la actividad pesquera que pudieran derivarse hacia fines previsionales y, al mismo tiempo, estamos considerando la necesidad de un pequeño aporte del Estado.

Sin embargo, insisto, la solución definitiva está en el autofinanciamiento. Y esta necesidad liga el problema previsional al resto de materias que hemos abordado en esta exposición.

Para que la explotación deje a los pescadores excedentes que puedan destinarse a fines previsionales, es indispensable elevar la baja productividad del sector y mejorar los ingresos eliminando inter-

mediarios en la comercialización. Ello hace indispensable la consolidación de las organizaciones de pescadores.

Yo soy optimista en cuanto a que encontraremos una solución a este problema, pero les pido comprensión y paciencia en un problema que es bastante complejo. Consideren Uds. tan sólo la tremenda dificultad de definir legalmente lo que es un pescador sujeto a derechos previsionales. Piensen en la multiplicidad de funciones diversas que Uds. desempeñan y en la naturaleza independiente de su actividad y comprenderán algunas de las dificultades para concretar un proyecto de previsión.

Por esta razón debemos ir rápidamente al establecimiento de un carnet profesional que ayude a este proceso de definición.

En general, es nuestro ánimo revisar todas las disposiciones legales en relación a la pesca, en especial las que dicen relación con las vedas y que han quedado muy antiguadas. Igualmente, daremos tranquilidad al pescador y aseguraremos la renovación de los recursos del mar estableciendo normas que reglamenten la incidencia de la pesca industrial en la pesca artesanal.

No quisiera alargarme enumerando los distintos campos en que desarrollaremos nuestra política futura en relación con la pesca artesanal. Quiero sólo hacerles presente que todas las iniciativas en materia de asistencia técnica y crediticia, renovación de equipos, mejoramiento de muelles y terminales, capacitación y programas habitacionales, continuarán teniendo atención preferente del Gobierno, de acuerdo con los principios que he planteado anteriormente.

Pero este Gobierno nunca ha creído en las ayudas. En lo que hemos creído siempre es en la gran capacidad de nuestro pueblo para levantarse por sí mismo cuando se le proporcionan los elementos y las oportunidades.

Pero la base de cualquier esfuerzo popular es la organización popular.

Este Congreso es una clara demostración de que Uds. han entendido esto y están avanzando en forma decidida al establecimiento de una sólida organización que les reporte a Uds. los justos beneficios a que tienen derecho y que, al mismo tiempo, se traduzca en un claro servicio a la comunidad.

